

SALMERÓN

La villa de Salmerón forma parte de la comarca de la Alcarria, en la zona conocida como Llano de la Sierra. A Salmerón y a los pueblos de alrededores se les denomina la Hoya del Infantado, pues los Duques del Infantado fueron durante siglos señores de estas tierras. Dista de la capital Guadalajara 97 km y se accede a ella por la carretera N-320 hasta el término de Alcocer donde tomaremos la CM-2015. El caserío se encuentra sobre un otero rodeado de chope-ras y pequeñas vegas. Su señor en el siglo XIV, don Juan Manuel, en su *Libro de Cetrería* de 1319 describe así sus alrededores: *El arroyo de Salmerón nasce a la una parte sobre Castilforte é la otra descien-de de la sierra de San Benito, e ayuntanse so la villa é entra en Guadiella so el monasterio de San Miguel de Alco-cer; en este arroyo hai pocas ánades e malos pasos e es muy fondo pero a las veces salen ánades cabe Salmeroncie-llo de Yuso.*

Se ha encontrado en sus alrededores algunos yacimientos con restos de silex. Más adelan-te hubo probablemente presencia romana debido a la proximidad de la ciudad de *Ércavica*, al otro lado del río del Guadiela. Hay que recordar que por los términos del caserío discurría la vía de unión entre *Segontia* y *Segobriga*, además de un ramal secundario de la vía que unía *Ércavica* y *Cesar Augusta*. En época musulmana debió de actuar como baluarte defensivo y se encon-traría establecida una alquería o un puesto de vigilancia. Se sabe que una de las puertas de la muralla llevaba el nombre de Puerta Medina hasta el siglo XVIII. Más adelante funcionaría como línea divisoria entre musulmanes y cristianos. Estos datos vendrían avalados por los nombres de los ríos que rodean el pueblo: Valdecastillo y Valdemedina.

Reconquistada la zona por Alfonso VIII, Salmerón junto con los pueblos de alrededor quedó bajo el Común de la Tierra y Común de Huete, aunque seguían siendo de propiedad real. No es hasta el siglo XIII cuando el rey Alfonso X el Sabio hace donación de Salmerón, Val-deolivas y Alcocer a su amante doña Mayor Guillén. A su muerte, heredó su hija doña Beatriz, que más adelante casaría con el rey de Portugal, la cual a su vez lo transmitió a su heredera la infanta doña Blanca.

Es en 1310, según el texto del *Cronicon* del mismo don Juan Manuel, cuando éste se hace con la posesión de Salmerón. Para él eran importantes estos dominios porque servían de unión entre sus posesiones de Peñafiel y Valencia. Don Juan Manuel pasaría en Salmerón largas tem-poradas y en él escribió su famosa obra de *El Conde Lucanor*. Construyó un castillo sobre un cerro en lo que ahora es el cementerio. A su muerte el término pasó por donación real al infante don Alfonso, marqués de Villena y conde de Denia, en agradecimiento por la lealtad prestada en las luchas del rey Enrique II contra su hermano Pedro I El Cruel.

Más adelante, en 1371, el término fue vendido junto con Alcocer y Valdeolivas a Álvaro García de Albornoz por treinta mil florines. Hasta 1432, tras muchas heredades de la familia Albornoz, Salmerón se divide y sólo una mitad será ya propiedad de la última heredera de los Albornoz: doña María. Ésta se lo vende al condestable Álvaro de Luna. La otra mitad de la localidad era aún de doña Beatriz de Albornoz, hermana de la anterior y esposa de Diego Hur-tado de Mendoza. El condestable, mediante amenazas, consigue que ésta le conceda la otra mitad del caserío. Más adelante pierde las tres villas a favor de don Enrique, infante de Aragón y pariente de doña María de Albornoz, aunque las recupera en 1442, ya que el condestable consigue que se le reconozca señor de todas las tierras de doña María.

Tras la ejecución de don Álvaro de Luna en 1453, sus bienes pasaron a su hijo Juan de Luna, al cual se le confirmó la herencia a cambio de la villa de Escalona. La hija de éste, Juana, cede las tres villas a Enrique IV a cambio del sitio albaceteño de Alcaraz. En 1471 el rey, en agradecimiento por la ayuda prestada a su hija Juana La Beltraneja, se lo cede al segundo mar-

qués de Santillana, Diego Hurtado de Mendoza, hermano a su vez del cardenal Mendoza. Es a este Diego Hurtado a quien los Reyes Católicos dan el título de Duque del Infantado en 1475. Desde entonces Salmerón ha pertenecido a esta familia hasta el siglo XIX como villa de señorío, perteneciendo a sus señores, pero con jurisdicción propia.

Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

EL TEMPLO PARROQUIAL de Salmerón se alza en el centro del caserío dando su cara sur a una gran plaza. Construido en sillares de piedra arenisca, con una talla bien labrada, presenta una planta que ha sido reformada en diversas ocasiones. Es de planta única con capillas adosadas a los lados y cabecera pentagonal. Destaca en la cabecera un rosetón de tracería calada que ilumina el ábside. Al templo se accede por medio de tres portadas situa-

das en los muros sur, norte y oeste, todas ellas pertenecen a las remodelaciones del siglo XVI en adelante. La torre se yergue junto al acceso sur. De planta cuadrangular, consta de tres cuerpos en sillar bien labrado.

El interior se presenta con nave única dividida en seis tramos que se cubren con bóvedas de crucería, y cuyos arcos descansan en pilastras adosadas a los muros. El ábside, de gran altura, se cubre con arcos apuntados que salen

Vista exterior de la iglesia



de ménsulas y se unen en la clave. El crucero está cubierto por bóveda sexpartita. A los pies del templo se dispone el coro, sobreelevado por un arco carpanel. Adosada a la nave meridional se dispone una gran escalera que da acceso a esta parte alta del coro.

Construida a lo largo de varios siglos, la morfología general de la iglesia es gótica, remontándonos en su parte más antigua al siglo XIV. Ésta correspondería a la ahora llamada capilla mayor en el lado de la epístola, que funciona como sacristía. Al exterior muestra cabecera cuadrangular y algunos detalles que revelan su origen medieval. Es destacable la hilera de canecillos que sustentan el alero con decoraciones de cabezas humanas que portan tocados y algunos lisos en proa de nave. Bajo éstos, en el lado meridional, se dispone una ventana circular como ojo de buey en doble derrame. Toda la cabecera de la sacristía está moldurada por una línea de imposta que nos permite descubrir la primitiva altura del templo. El interior se cubre con bóveda de crucería, accediéndose a la nave central por medio de un arco apuntado.

La pila bautismal se encuentra en el brazo norte del crucero del templo. Tallada en un bloque de piedra arenisca, mide 95 cm de altura y 1 m de diámetro. Se forma por una copa semiesférica decorada y basa cónica. Los gallo-nes que decoran la copa son anchos y toscos. Sobre ellos se dispone una cenefa de ondulaciones que recuerdan las olas del río Jordán en el que fue bautizado Jesús. La copa se encuentra ligeramente retorcida hacia la derecha. Toda la pila tiene un aire arcaizante que no se corresponde demasiado con la antigüedad de la iglesia; posiblemente perteneció a otro pueblo y se llevó después a Salmerón. Teniendo en cuenta las similitudes con otras, como la de Hontanares y Olmeda del Extremo, podemos datar la pila a mediados del siglo XIII.

Texto y fotos: ABFM



Pila bautismal

Bibliografía

AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, 1983, II, p. 141; CASTELLANOS DE LOSADA, B. S., 1850; CASTELLANOS DE LOSADA, B. S., 1851, pp. 153-157; CELA, C. J., 1952, pp. 192-215; HERRERA CASADO, A., 1988a, p. 360; LARA BLÁZQUEZ, P. y MASA CABRERO, F., 1990, p. 376; LARUMBE, M. y ROMÁN PASTOR, C., 2005, p. 231; LAYNA SERRANO, F., 1935 (2001), p. 189; MADDOZ, P., 1845-1850 (1987), II, p. 275; MIÑANO, S. de, 1826 (2001), II, pp. 519-520; RANZ YUBERO, J. A., 2007, pp. 295-297.

